



Se firmó el convenio marco de colaboración entre el Tecnológico de Costa Rica y la Corporación Hortícola Nacional. En el orden usual: la licenciada Aura Martínez Pérez, directora de la Junta Directiva de la Corporación Hortícola Nacional, y la máster María Estrada Sánchez, rectora del Tecnológico de Costa Rica. Foto Ruth Garita/TEC.

Investigación y extensión

TEC y Corporación Hortícola Nacional reactivan su compromiso para fortalecer a micro y pequeñas empresas

1 de Agosto 2023 Por: Noemy Chinchilla Bravo ^[1]

Entre las temáticas que se van a abordar están: asistencia técnica y financiera, comercialización, emprendimiento, innovación tecnológica y mejoramiento de semillas

Conare acordó promover que las universidades estatales se sumen a esta alianza que impulsará proyectos de agricultura y turismo sostenible, agroindustria y biotecnología

El Tecnológico de Costa Rica [2] (TEC) reactivó el convenio marco de colaboración con la Corporación Hortícola Nacional [3], para fortalecer a micro y pequeñas empresas de productores.

El objetivo de esta alianza es fortalecer la investigación, impulsar nuevas tecnologías y empoderar a micro y pequeñas empresas en el sector hortícola.

Para la firma del convenio estuvo presente en la mesa principal la máster María Estrada Sánchez, rectora del Tecnológico de Costa Rica; la licenciada Aura Martínez Pérez, directora de la Junta Directiva de la Corporación Hortícola Nacional, y el doctor Luis Gerardo Meza Cascante, vicerrector de Investigación y Extensión del TEC.

El convenio marco de colaboración –firmado el 10 de junio de 2014 y reactivado este martes 1.º de agosto– busca establecer políticas equitativas en las relaciones de producción, industrialización, mercadeo, asistencia técnica y financiera, entre productores y comercializadores e industrializadores de productos hortícolas.

De acuerdo con la máster María Estrada Sánchez, rectora del Tecnológico, este acuerdo representa una valiosa oportunidad para fortalecer el sector hortícola nacional y fomentar el intercambio entre las entidades.



“Creemos firmemente que a través de esta

alianza estratégica podremos impulsar el desarrollo sostenible de la industria agrícola, promoviendo la innovación, la investigación y la formación de profesionales altamente capacitados en el ámbito hortícola”, expresó Estrada.

La Rectora mencionó que el propósito de esta alianza es contribuir al crecimiento y competitividad del país en el ámbito agrícola y mejorar la calidad de vida del sector agrícola y comunidades. **“Esta colaboración representa un paso importante hacia un futuro más próspero y sostenible para todos los actores involucrados en esta vital área para la soberanía alimentaria”**.

Estrada dijo que "reconocemos que en el contexto actual ha evolucionado y que enfrentamos nuevos desafíos, por lo cual es esencial no solo reactivar este convenio, sino fortalecer esta alianza y revisar este contenido para adaptarlo y responder a las necesidades actuales. Como país tenemos la responsabilidad de asegurar que todas las personas por igual puedan acceder a una alimentación adecuada, nutritiva y suficiente, y en ese esfuerzo las universidades desempeñamos un esfuerzo y un papel fundamental”.

La rectora agregó que al unir las capacidades y experiencias, tanto del Tecnológico Costa Rica como de la Corporación Hortícola Nacional, se pueden emprender proyectos conjuntos en investigación científica y tecnológica, que serán pilares fundamentales para impulsar el progreso de la ciencia y la agricultura en Costa Rica.

Según Estrada, entre las temáticas que se van a abordar están:

- **Asistencia técnica y financiera.**
- **comercialización.**
- **Emprendimiento.**
- **Innovación tecnológica.**
- **Mejoramiento de semillas.**

“Empezando, por ejemplo, con algunos de los productos principales de la provincia (de Cartago), agricultura regenerativa a través de insumos orgánicos, opciones de cosecha de lluvia, manejo adecuado de sistemas de riego de la producción agropecuaria. Por supuesto de todos los temas de agroindustria de desarrollo de productos no tradicionales y los proyectos de investigación y extensión, que permita asegurar una cultura sostenible y a través del uso de la biotecnología y ¿por qué no?, el turismo sostenible”, enfatizó Estrada.

Asimismo, la Rectora mencionó el desarrollo e implementación de una estrategia de comercialización para micro, pequeños y medianos productores, con el objetivo de asegurar que los productores y consumidores adquieren el mayor beneficio a largo plazo.

“Algo que me complace muchísimo es unir los esfuerzos requeridos para el diseño de una política nacional para el desarrollo integral del sector agropecuario costarricense”, destacó Estrada Sánchez.

Por otra parte, la licenciada Aura Martínez Pérez, directora de la Junta Directiva de la Corporación Hortícola Nacional comentó que es un placer y un orgullo también volver a reactivar este compromiso que se dio en el 2014 y con las nuevas gestiones de la señora Rectora quieren reafirmar y decirles que estarán cumpliendo con este convenio.



“Le agradezco a la señora Rectora por este

compromiso que llevaremos a cabo con proyectos más específicos para el desarrollo de nuestro sector agrícola. Estamos en tiempos difíciles y es momento de unirnos más para fortalecer este convenio. El TEC siempre nos ha apoyado con investigaciones, capacitaciones y proyectos y ahora estaremos trabajando más en conjunto”, aseveró Martínez Pérez.

Martínez destacó la importancia de la educación y la investigación como pilares fundamentales para el desarrollo sostenible del sector hortícola de Costa Rica, en el marco de la soberanía alimentaria y añadió que al unir esfuerzos con una institución de prestigio como el Tecnológico de Costa Rica, están seguros de que pueden avanzar en la formación de profesionales altamente capacitados y especializados en temas agrícolas.

“Este convenio nos permitirá acceder a recursos y tecnologías innovadoras que fortalecerán nuestras prácticas agrícolas, incrementando la productividad y competitividad de nuestros agricultores y fomentará la implementación de técnicas y procesos más sostenibles, contribuyendo así al desarrollo de una agricultura más responsable y consciente”, mencionó la directora de la Junta Directiva de la Corporación Hortícola Nacional.

Por su parte, el doctor Luis Gerardo Meza Cascante, vicerrector del TEC, señaló que este convenio es de relevancia para el TEC, en general, y para la Vicerrectoría de Investigación y Extensión, porque representa un acto completo que materializa la unión de voluntades y de esfuerzos entre dos organizaciones en procura del cumplimiento de sus respectivas visiones.

Meza se manifestó con agrado por el relanzamiento de este convenio y expresó el compromiso de la Vicerrectoría de aportar con dedicación, mística, eficacia y eficiencia, en lo que compete participar, para que los propósitos plasmados en el convenio se alcancen de forma plena y exitosa.

El Vicerrector explicó que este acto constituye un aporte de las universidades estatales, “es una

muestra del aporte de los centros de enseñanza estatal en beneficio de Costa Rica en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Manifiesto la satisfacción de este convenio y asumimos el compromiso de participar con el objetivo para que este acuerdo se desar



“Mis mejores deseos para la Corporación

Hortícola Nacional y para el TEC en este cometido conjunto en la seguridad de que estamos comprometidos de contribuir en mejorar la calidad de vida del pueblo de Costa Rica”, enfatizó Meza Cascante.

Nueva alianza

Los miembros del Consejo Nacional de Rectores (Conare) ^[4] fueron testigos de la firma de reactivación del convenio marco de colaboración entre el Tecnológico de Costa Rica y la Corporación Hortícola Nacional.



Rectores de las universidades públicas, miembros del Conare. Foto Ruth Garita/TEC.

Los rectores conocieron las temáticas y su importancia y decidieron acoger un acuerdo para promover de inmediato un convenio marco de colaboración entre el Conare y la Corporación Hortícola Nacional, con el fin de que las demás universidades públicas se sumen a esta alianza.

Proyectos a Ejecutar

El acuerdo aportará diversos beneficios para el desarrollo del sector hortícola, no solo en la zona de Cartago –que concentra el 85% de la producción nacional– sino también para otras provincias.

Entre los proyectos que se espera implementar en el corto y mediano plazo se encuentran:

1. Promover el diseño y ejecución de proyectos a nivel local y provincial, con un programa piloto para la provincia de Cartago que pueda replicarse en otras regiones.
2. Fomentar el empoderamiento de mujeres y familias mediante la promoción del emprendimiento y el apoyo a proyectos liderados por mujeres, reconociendo su importante rol en la cadena de valor agregado.
3. Impulsar la innovación tecnológica y el mejoramiento de semillas en los principales productos agrícolas, enfocándose en la agricultura regenerativa y el uso de insumos orgánicos.
4. Desarrollar proyectos de investigación y extensión que integren la agricultura sostenible, agroindustria, biotecnología y turismo sostenible.
5. Implementar una estrategia de comercialización para micro, pequeños y medianos productores, con el objetivo de asegurar beneficios para los productores y consumidores.

Cabe destacar que la **Corporación Hortícola Nacional** es una organización conformada por 240 afiliados y 16 organizaciones, cuyo objetivo es estudiar, promover y desarrollar medidas, programas y proyectos destinados a resolver los problemas relacionados con la producción, industrialización y comercialización de productos hortícolas.

El Tecnológico de Costa Rica es una institución de educación superior estatal comprometida con la investigación, extensión y vinculación con sectores sociales y productivos, a través de la transferencia de tecnología y educación continua.

Observe la transmisión de la reactivación de la firme del convenio marco entre el TEC y la Corporación Hortícola Nacional

Galería: Reactivación de la firme del convenio marco entre el TEC y la Corporación Hortícola Nacional en imágenes

Fotografías tomadas por Ruth Garita Flores/TEC.

Source URL (modified on 08/10/2023 - 12:01): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4563>

Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/noemy-chinchilla-bravo>

[2] <https://www.tec.ac.cr/>

[3] <http://www.chn.cr/>

[4] <https://www.conare.ac.cr/>

[5]
https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/firma_convenio_tec_corporacion_6.jpg

[6]
https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/firma_convenio_tec_corporacion_12.jpg

[7]
https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/firma_convenio_tec_corporacion_11.jpg

[8]
https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/styles/colorbox/public/media/img/gallery/firma_convenio_tec_corporacion_10.jpg